

# DIARIO POLITICO.

Redacciou y Administracion: San Ledro Icolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Mártes 8 de Enero de 1884.

Núm. 595

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2. t. Barcelona por Alcudia.

Zatradas.—Lúnes 7 m. Valencia.— 8 m. Mahon por Alcudia—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—
Juéves 7 m. Mahon. 10 112 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.º) 8'10 m. y 2'45 t.—De Mancor á Palma y La Puebla 3'15 (m.º), 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 415t.-Los domingos de La Puebla á Palma á las 5 t.

### UN TELEGRAMA DEL «TIMES.»

Las últimas impresiones trasmitidas de Madrid, à este importante periódico, se hallan condensadas en los siguientes pá rrafos:

«Las pasiones politicas son tan funestas en España, que es casi imposible confiar en las opiniones de amigos y enemigos para formar idea del caracter y de los de signios de un importante hombre público cualquiera, siendo mas seguro oir las opiniones del personaje de sus propios lábios, si es posible, porque asi nos aproximamos á la verdad.

El general Lopez Dominguez, ministro de la Guerra, ocupa el puesto, y tendrá en la futura politica española lugar tan preeminente, y la opinion pública se preocupa tanto del camino que piensa seguir en la actual grave crisis porque atraviesa la Monarquia y la paz de España, que son de gran importancia ciertas declaraciones que me hizo el general mismo.

Los republicanos, asi los netos como los tildados de monárquicos, han hecho todo lo posible por crear cierta atmòsfera de incertidumbre à la lealtad del general Lopez Dominguez, con el propòsito de separarlo de don Alfonso, y si en los cambios políticos que tienen que ocurrir deja el puesto que ocupa e i el ministerio, hacer que se incline del lado de aquellos que tienden à alterar las instituciones existentes.

Aquellos que me atribuyen-dijo el general Lopez Dominguez-como ministro, como diputado y como individuo otros designios que los necesarios para promover la paz y la prosperidad de mi pais, procurando poner en duda mi lealtad, me hacen la mayor injuria y la mayor injusticia. Desde que fui capitan de artilleria, mis opiniones politicas son bien conocidas. Jamás las he ocultado. Soy liberal, y por la libertad he hecho grandes esfuerzos y continuaré haciendolos.

Cualesquiera que sean lo: medios con que yo pueda haber soñado á fin de asegurar mejor esta libertad para Espiña en los revueltos tiempos, pasados ya afortunadamente; estoy completamente convencido que se puede ohtener mas verdadera libertad con una Monarquia constitucional, que con una República, y porasto estoy resueltamente al lado de don Alfonso. Yo creo que el ensayo de toda forma de República en España, solamente produciria el desórden y la guerra civil, y además, dividiendo al partido liberal, daria incremento á la fuerza bruta del carlismo, que tanto daño ha causado en España.

Des le los acontecimientos de Bada-Joz, mis opiniones se han confirmado.

El propósito de minar el ejercito y hacer del soldado un instrumento político, merece la mas severa condenacion, y los esfuerzos que se realicen para zapar la disciplina, encontrará siempre en mi el censor mas constante.

Ruiz Zorrilla, con la conducta demostrada en la conspiracion de Badajoz, confirmada despues en su reciente Manifiesto, ha destruido, en mi opinion, las pequeñas posibilidades que quedaban de restablecer la República en España, por sus reprensibles inteligencias con el ejército, ó por medios pacificos Esto lo conoce el mismo Sr. Castelar.

De aqui el incremento de los amargos ataques á la Monarquia. En tanto que yo sea ministro, no quiero seguir una politica que pueda molestar al ejército. Todo el talento y todos los conocimientos que yo posea, los he de poner al servicio de este propósito; dotar à España de un ejercito bien organizado y bien disciplinado, digno de la confianza de la nacion y no instrumento de ningun partido politico.

Por otra parte, yo quiero continuar defendiendo mis opiniones politicas, y en el Congreso puedo servir à la Monarquia tanto, si no más eficazmente, que en el ministerio de la Guerra. Ambos deberes so i compatibles, pero no estoy casado con el poler. Tengo mucha fé en el gran partido liberal más avanzado de la Monarquia, y tengo paciencia para esperar sus frutos. En cuanto á la jefatura, recaerá en las manos del mas digno.

Defiendo el sufragio universal, aunque excluyendo siempre à los soldados del voto por las razones de disciplina ya dichas.

Queda Vd en libertad completa de publicar todo lo que he dicho, para hacer constar que no hago ni noble ni dudosa politica.

Cuanto he dicho aqui estoy dispuesto á declararlo en el Congreso.»

Luego signe el corresponsal y dice:

«Nada por el momento puede ser ménos satisfactorio que la situacion politica de España. Debido á la division interna y á otras causas, se ha destruido completamente el prestigio del gabinete.

Como telegrafié cuando se formó el gabinete, este ministerio no era verdaderamente de conciliacion, y en efecto, la conciliacion ha sido más bien una cuchilla que ha dividido todos los elementos. De un lado el Sr. Moret no puede resistir mucho tiempo la presion de sus amigos de la izquierda, y de otro los amigos del Sr. Sagasta, aun aquellos que o supaba n los puestos mis insignificantes, han si-lo cruelmente espulsados. Como es natural, estos hechos han producido gran descontento en la mayoria liberal.

Pero lo que más daño ha hecho al prestigio del gobierno, ha sido su sumision à las inspiraciones del Directorio de la izquierda dinástica que ha continuado funcionando é imponiendo sus acuerdos á los ministros, algunas veces anulando arreglos hechos por el Sr. Moret, y otras desplegando semejante conducta respecto del presidente del Consejo, que es otro paciente y otro débil.

Pero lo que hace más inconstitucional est i conducta y mata todo crédito y confianza, es que este Directorio, nombre pernicioso, es á su vez dirigido por el Sr. Martos.

El Sr. Martos, que oficiosamente es monárquico, no concluye de decirlo rotundamente, y siguen sus periódicos atacando al Rey y á la Monarquia de la manera más trasparente.

El Sr. Sagasta ha abierto camino para llegar á una conciliacion, hasta el punto de arriesgar su jesatura. Pero declara que no sacrificará la Monarquia, si puede conseguirlo, à las intrigas de un cuerpo irresponsable.

Está fuera de duda que si el Sr. Martos viniese al poder con la izquierda, podria producir un gran pánico. Se ha asegurado en los telegramas al extranjero que el Rey ha prometido un decreto de disolucion á la izquierda. No hay fundamento para tal afirmacion.

Si el Sr. Sagasta volviese al poder con un gobierno fuerte, tendria la benevolencia del pais, que está disgustado con el ensayo hecho, y considera que seria peligroso volver tan pronto á los conservadores.»

## NACIONAL.

## MADRID 5.

Al penetrar aver en el Congreso, la animacion que alli se notaba, como dia en que comienza el debate politico, no ha sido estorbo para borrar de nuestro espiritu estas oraciones que por el camino ibamos perjeñando.

Primera oracion: ¡Señor presidente: os rogamos con todo encarecimiento que las sesiones pricipien á las dos en punto y terminen al filo de las seis, como pide el reglamento ó el acuerdo de las cuatro horas de sesion. Os pedimos esto, señor presidente, para que los repartidores puedan selir temprano y los vendedores tambien, que hasto trabajo tienen los periódie s de la tarde en andar á cuchilladas con la gramática y con la prosodia, por lo atropelladamente que tienen que hacer los trabajos.

Otra oración: Señores oradores, no esperen ustedes bombos excesivos, y contentense con cierta benevolencia. Los bombos son una de tantas calamidades como afligen à un pais como España, en que los escritores, aunque sean de tres al cuarto, son siempre elegantes y castizos; en que los oradores dejan en mantillas á Demòstenes y Ciceron; un pais, en fin, en que el ejército no solo es esforzado y pundonoroso (virtudes; por otra parte, tan naturales en esta tierra de Castilla,) sino el más disciplinado del mundo.

Tercera oracion: pero, señor (aquí no personaliza), ¿qué tiene que ver el debate parlamentario de hoy con el expediente informativo abierto en averiguacion de lo que hizo en Irún el señor baron des Michels, del cual, à pesar de estar terminado, no han dicho una palabra los periódicos oficiosos? y el que la iz quierda ó la derecha peleen, ¿que quita ni qué pone à los seis delegados, ó alcaldes corregidores, que el Sr. Moret ha nombrado para otras tantas ciudades, y cuyos nombramientos miran los demócratas y hasta los republicanos benevolos, con la mayor indiferencia?

Y ahora oigamos un rato la sesion.

Nos encontramos, en primer término, que el señor Posada Herrera, contra lo esperado, ha roto el debate, diciendose por cierto, al levantarse, sotto voce, los diputados entre si, que el Sr. Posada, en una conferrencia que á primera hora habia celebrado con el señor Sagasta, ha dicho à éste que necesitaba plantear los términos del debate; y hacer un esfuerzo todavia por la conciliacion.

Sin embargo, el discurso no ha correspondido á este proposito, porque al lado de golpes de ingénio, que ha tenido, como el cuento aquel (el cuentecito traia, además, intencion) de las cruces de las piedras de la calle, y el de los misioneros y los indios, ha tenido deslices, incoherencias y hasta golpes mal reprimidos de ira contra la mayoria, de cuyos actos es responsable hasta ayer el Sr. Posada como quien dice que no han dejado de sorprender.

El discurso del Sr. Posada Herrera ha querido ser una especie de programa, defendiendo el sufragio universal por un criterio más resuelto que lo hizo en la seccion tercera, aunque dejándose todavia una salida al hablar de su organizacion.

Y en cuanto á novedades en la Constitucion estableció una diferencia entre revision y reforma, que tiraba á quitar gravedad á la mudanza, diciendo á este tenor, entre otras cosas una que de fijo no aceptan los demócratas pues cuando dijo que quedarian siempre à salvo los poderes públicos, añadió que la soberania de la nacion era consustancial con la del Rey, que es la doctrina de los conservadores y de los liberales monárquicos; pero [no la de los demócratas, que recientemente por cierto ha explicado El Progreso.

El recuerdo, por último, que hizo de los precedentes de la constitucion de 1845 afirmando que se elaboró para atraerse á los carlistas, como ahora, por camino diferente, se quiere conquistar à los demócratas, parecido á todo el mundo del todo

contraproducente; porque todo el munda recuerda que despues de la Constitucion de 1845, los carlistas se han levantado varias veces en armas en vida de aquello misma constitucion y en los dias mismos de la Reina Isabel.

En último termino: ¿qué se proponía el Sr. Posada Herrera, hacer un discurso de paz y conciliacion? Pues le ha salido lo contrario, con la circunstancia agravante de ser el gobierno, el agresor, y dentro del gobierno, el hombre respetable que ayer todavia dirigia por los votos de la mayoria, los debates parlamentarios.

¿Se proponia defender la estabilidad de la monarquia, y la confianza en su existencia, à pesar de todos los trabajos revolucionarios? Pues entonces, aquella importancia al Sr. Zorrilla y el alarmarse la gente cuando este se mueve, estorban al discursa.

Lo del cambio de la Constitucion de 1837 por la del 45, todo el mundo sabe que no fué por los carlistas, sinó por el viento de reaccion que sopló desde 1843, al cual contribuyó el mismo Sr. Posada, y por el asunto de las bodas y el afan en los moderados de borrar del Código de los progresistas el principio de la soberania nacional.

Nada diremos, por último, de su acendrado catolicismo al lado de su conversacion chispeante, ni de presentarse tan ardoroso defensor de ciertos derechos politicos, el autor de frases tan famosas como amargas.

No tenemos interés en molestar al senor Posada Herrera, á quien de veras respetamos, por sus servicios, por su talento, por su edad, y por otros merecimientos; pero faltariamos á la verdad, si no dijésemos que todas las personas imparciales han oido su discurso de ayer tarde con muchisima pena.

Para alusiones, aunque pidiendo se le reservara el derecho para mas adelante, dijo algunas palabras el Sr. Gullon, y luego empezó, por decirlo asi, el debate reglamentario por el discurso del Sr. Allende Salazar, que en su extructura, refleja talento y erudicion, y en su tono, cierto espiritu conciliador, si bien la Cámara no pudo recojerlo con gran interés, porque el Sr. Allende hablò despues del Sr. Posada, y las Cámaras, como todo cuerpo vivo, tras un esfuerzo de atencion, se distraen facilmente.

En cuanto al discurso del Sr. Cañamaque, ya los diputados, que habian tenido tiempo de sumar un cigarrillo en los pasillos, al par que comentaban el acto del Sr. Posada Herrera, lo escucharon mucho, y por cierto justamente, pues aparte del tono un tanto duro que revistió à treehas este discurso, especialmente en los cargos al Sr. Posada Herrera, por lo bien que lo dijo, por el vigor de sus razones y por su dialéctica y sencillez, ha producido bastante efecto, no solo entre sus amigos, sino tambien entre sus adversarios; que es á lo que debe aspirar un orador.

Hoy seguirá el debate por el turno del Sr. Diz Romero, á quien contestará el Sr. Capdepont.

Los fondos en la baja importante.

(El Correo.)

La noticia de que el Sr. Posada Herrera iba decidido á iniciar la discusion del mensaje produjo aver verdadera sorpresa en el salon de conferencias y en los pasillos del Congreso.

Los izquierdistas eran los mas asustados, en honor de la verdad.

Nunca ha iniciado esos debates el presidente del Consejo, sino que, por el contrario, ha solido ser el encargado del resumen.

La noticia de que el Sr. Posada Herrera rompia esta costumbre, coincidió con los vientos de conciliacion que empezaron à soplar inmediatamente.

Habia quien aseguraba que el discurso del Sr. Posada Herrera daria por resultado la retirada del voto particular de los Sres. Capdepont y Cañamaque.

Lo único auténtico era que el Sr. Posada, interpelado por un izquierdista acerca de si era exacto el propósito de iniciar el debate que se le atribuia, contestò:

-Voy à poner sobre la mesa las piezas del proceso. A otro le dijo:

-Voy á fijar los jalones del debate.

Despues pasó al despacho del presidente del Congreso y estuvo alli conferenciando por espacio de tres cuartos de hora con el Sr. Sagasta.

Durante este tiempo hubo izquierdista que avisó á los individuos que componen

el Directorio.

Y no faltó quien quiso telegrafiar en el acto al señor duque de la Torre dándole cuenta de lo que ocurria.

Por fortuna para los izquierdistas, nada tuvieron que temer; el señor Posada, salvo algunos detalles, hizo un discurso á su gusto.

Anoche todo era júbilo y contento en los circulos izquierdistas.

En honor de la verdad, debemos decir que lo que el Sr. Posada Herrera hizo ayer no era un secreto para todos los prohombres de la izquierda.

El Sr. Martos lo sabia desde el dia anterior, aunque tambien habia guardado el secreto.

En la sesion de hoy empezará el señor Diz Romero à consumir el seguudo turno.

Se cree que este discurso será el mas radical de los que salgan del banco de la comision.

En nuestro concepto, los debates se han de aligerar bastante, y sólo hácia los últimos dias tendrá verdadero y grande interés la contienda.

Las alusiones serán lo principal del debate, sin duda alguna, v muy especialmente despues del discurso que ayer pronunció el señor presidente del Consejo.

A pesar del propòsito de brevedad que anima á todos los oradores, es posible, sin embargo, que la contienda dure más de lo que todos desean, por ser muchos los oradores que se verán obligados á tomar parte en el debate.

Los izquierdistas han continuado durante todo el dia de ayer amenazando con la disolucion de las Córtes; el discurso del Sr. Posada Herrera se quiere presentar como un fundamento serio de dicha hipótesis.

Nosotros creemos que del discurso del Sr. Posada Herrera no se deduce nada; pero sea lo que fuere; no nos cansaremos de repetir que el partido liberal dinástico seguirá firme en la defensa de sus principios, sin temores de ninguna clase y confiado en la virtud de las doctrinas que prefesa

De esto puede estar seguro el Gobierno y los izquierdistas de todas clases y colores.

Los diputados cubanos de union constitucional, con el concurso de un representante de Puerto-Rico, han presentado una importante enmienda al proyecto de mensaje, en la cual se consignan de una manera clara y precisa las verdaderas necesidades de las Antillas.

Dice asi:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de someter à la aprobacion del Congreso la siguiente enmienda al proyecto de contestacion al discurso de la corona.

«El párrafo quince se sustituirá con los

siguientes:

» Vigentes ya en la isla de Cuba la Constitucion de la monarquia y las leyes políticas que en lo esencial rigen en la Peninsula, la humanitaria supresion del cepo y el grillete y el resultado que el estricto cumplimiento de la ley de abolicion viene ofreciendo, merced al que, de un modo natural y sin los trastornos de que ofrecen ejemplo otros paises, se anticipará el plazo señalado para la conclusion del patronato, exigen del Gobierno de S. M. la prestacion inmediata de grandes y directos auxilios para fomentar la inmigracion y la colonizacion en la gran Antilla, sacados de sus propios presupuestos, asi como la leal observancia de los articulos 9.º y 10 de la expresada ley de abolicion.

»Entiende el Congreso tambien que son necesidades apremiantes en las provincias de Cuba y Puerto-Rico, que el Gobierno de S. M. debe satisfacer, presentando los oportunos proyectos de ley, la inmediata declaracion de cabotaje para el comercio con las provincias de Ultramar, como base necesaria para que la celebracion de tratados con las potencias americanas no produzcan el alejamiento comercial de aquellas provincias respecto de la Peninsula; la extension à aquéllas de los beneficios que reportan los tratados existentes con naciones extranjeras; el arreglo equitativo de las relaciones entre los presupuestos peninsulares y antillanos; la reforma de la legislacion vigente sobre organizacion de los tribunales; enjuiciamiento civil y criminal y establecimientos penales; la reduccion de los gastos que ocasionan las fuerzas de mar y tierra; la unificacion de las deudas que pesan sobre el tesoro de Cuba; la amortizacion de los billetes de la emision de guerra y la aplicacion de la ley de empleados vigente en la Peninsula ó la adopcion de otra nneva, asimilando todas las carreras civiles.

»De este modo, procediendo siempre dentro de los principios de la asimilación racional y posible y hasta donde lo consienta la integridad de la nacion, y procurando á la vez el desarrollo de las obras públicas; la mayor extension de los estud os de aplicacion, especialmente á la agricultura; la moralidad en todas las esferas de la administracion ultramarina y el afianzamiento de la tranquilidad pública con la extincion del bandolerismo en el interior y el respeto al pabellon nacional en el exterior, producirán saludable efecto las reformas que el Gobierno de S. M. ofrece y las que se han implantado hasta ahora, demostrando à la vez el interes que le inspiran las provincias antillanas y el archipielago filipino.

»Palacio del Congreso 4 de Enero de 1884.—Miguel Villanueva.—Jovino J. Tuñon. - Manuel Longoria. - Manuel Crespo Quintana.-Ramon de Armas.-Miguel Suarez Vigil.—José Sanz y Peray.»

(Iberia.)

Lo que deslizan los radicales, para entusiasmarse ellos, y en defensa de la Moquia.

Palabras de «El Progreso:» «En la tribuna diplomática:

-¿Què opina usted del discurso que acabamos de oir?

-Que el gobierno debe tener algo mas que esperanzas de continuar en el po-

-Eso de que el Rey conoce y aprueba el programa de la izquierda, es un golpe fatal para el fusionismo.

-Las cosas han variado mucho de ayer à hoy.

## NOTA IMPORTANTE.

Roma 4.

A mediados del corriente mes se celebrará un Consistorio.

Se cree que el Papa no creará en él nuevos cardenales.

El ministro de Estado de Su Santidad, cardenal Jacobini, ha dirigido á los nuncios en el extranjero una nota acerca de la visita del principe imperial de Alemamania al Vaticano, con orden de que la comuniquen á los gobiernos, acerca de los cuales se hallan acreditados,

En dicha nota se manifiesta que Su Santidad, por condescendencia especial, se dignó recibir al principe Federico Guillermo, à pesar del sitio cionde residió durante su permanencia en Roma; pero que este caso no es de ninguna manera aplicable á un soberano ó principe católico.-Fabra.

El debate de hoy en el Congreso se

cree sea tranquilo.

El discurso de ayer del señor Posada Herrera, mas que como acto politico, como acto moral, lo censuran bastante los hombres rectos de todos los partidos.

Ver à un hombre conservador de toda la vida alentando las pasiones radicales, es un espectáculo triste!

Entre los conservadores se notan estos dias disgustos intimos; porque el senor Cánovas, para enconar mas los ánimos entre izquierdistas y constitucionales, ha resuelto que se vote contra el voto particular v avudar asi á la izquierda.

El señor Cánovas insiste todavía en esto, porque cree que su partido obtendrá el decreto de disolucion, y no la izquier-

da; y de ahi su conducta, que mantenida luego desde el gobierno, le puede servir para decir que aqui no hay partido liberal.

En una palabra; que el señor Cánovas sigue deseando que haya un partido liberal, pero lo más dividido posi-

Por estas cosas y pasiones, asi anda la politica en España.

Anoche se reunió en el local de la Asocion general de agricultores de España. una comision de la junta organizadora del Congreso de veterinaria, con objeto de acercarse un dia próximo à los señores ministro de Fomento y director general de Instruccion pública, á fin de rogarles encarecidamente pongan desde luego en práctica las decisiones de aquel Congreso respecto al importante y capital asunto de la instruccion de la clase que representan en nuestro pais, exigiendo el grado de bachiller y otros conccimientos y circunstancias á los alumnos, y siguiendo, en sin, en toda la carrera, las huellas marcadas en adelantados paises extranjeros.

Segun telegrama recibido anoche de Leon, en la madrugada de ayer un operario que trabajaba en el túnel de Grames del ferro-carril del Noroeste, al intentar pasar un puente, cayó al agua y se ahogó.

En la Gaceta de hoy aparece el decreto del ministerio de Fomento nombrando al Sr. D. Antonio Garcia Gutierre, jese del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, con el sueldo correspondiente à la categoria de jefe superior de administracion, sin que por ello se entienda que la plaza que desempeña tenga en lo sucesivo mayor categoria ni sueldo que los asignados en el reglamento.

Esta distincion que el señor marqués de Sardoal hace en obsequio del ilustre poeta, es justa y plausible.

Segun dice un periòdico extranjero, ha muerto el principe Muley-Abdallah, primogénito del emperador de Marraecos.

Se ha confirmado lo que aver dijimos de los amigos del Sr. Salmeron, que rechazan paladinamente lo que de ellos, con mejor deseo que veracidad, venian insinuando los periòdicos ministeriales.

De modo que mientras en los dias del Sr. Sagasta, y merced á su perseverancia de seis años combatiendo al Sr. Cánovas, salieron, de su incredulidad el duque de la Torre; de su pesimismo el Sr. Moret, y de las garras del Sr. Zorrilla los señores Martos y Montero Rios, durante el mando de la izquierda solo se ha sentido el reverdecimiento de los republicanos, cuyas intenciones ni ellos mismos procuran disimular.

Tambien se ha hablado en los circulos politicos del afan que pone esta manana El Imparcial en presentar [desunidos á los fusionistas ante la perspectiva de un ministerio de sus filas, porque como los mismos izquierdistas decian esta tarde en los pasillos del Congreso, si El Imparcial creyera en el imperio definitivo de la izquierda, daria á aquello poca importancia, y cuando se la dá, claro es que no tiene por probable el triunfo de sus amigos.

De aqui las quejas de los izquierdistas creventes y fervorosos.

La sesion de hoy, no creemos ofrezca grandes impresiones. Puede suceder que se consuman hasta dos turnos.

La alegria de los izquierdistas nace de que las circunstancias, en efecto, son dificiles y todos los remedios escabro-SOS.

Y además, nace de que tienen confianza de que aun derrotado el Gobierno, volverà à formar otro el Sr. Posada, con Lopez Dominguez en Guerra y Moret en Gobernacion, entrando en otras carteras constitucionales calificados.

Otras versiones dicen que despues de la votacion el dia 11 ó 12, es posible haya una suspension de sesiones, con el objeto de ganar tiempo y ver si se entienden constitucionales é izquierdistas.

En una palabra, que anda esto muy confuso, y la gente de cuartos cada dia más asustada.

No hay otra cosa.

En Cádiz, se publica desde hace tres ó cuatro dias El Combate, siendo uno de sus redactores el Sr. Cala. Por esto, y

otras cosas, empieza á haber desasosiego en aquella ciudad.

Segun nos escriben hoy de la frontera francesa, estos dias se ban retirado las fuerzas que guarnecian à Irun, Fuentearrabia, Oyarzun y los fuertes de la Picoqueta y otros, reconcentrándose en San Sebastian.

Tambien nos dicen que se ha aumentado el cuerpo de policia y de vigilancia en la linea del Norte, dando todo lugar à los consiguientes comentarios.

La persona que nos escribe añade que por la frontera corren las más estupendas noticias, y que los franceses se muestran muy contentos; pero que, bien miradas las cosas, no ve motivo para tanta alarma.

El Progreso ha hecho á la monarquia las intimaciones que son públicas, y el corresponsal de El Mercantil de Valencia, ha dicho que el Rey no se atreveria á quitar al general Lopez Dominguez; lo cual ha dejado pasar por alto los periódicos ministeriales.

Pero ahora, el corresponsal que en Paris tiene La Correspondencia, de algun tiempo à esta parte, cohibe tambien a la Corona, como van ustedes á

«Paris 3 (11 n.)—La prensa entera de Paris, ministerial y de oposicion, ocupándose en los asuntos de España, conviene en la imposibilidad de que D. Alfonso se decida á gobernar cuando surja la crisis de otra manera que en sentido liberal.

Cada dia se acentúan las simpatias hácia D. Alfonso por sus sentimientos liberales.

La vuelta de un gobierno conservador se cree un peligro hasta para D. Alfonso. La prensa consideraria este hecho como prueba de la alianza con Alemania.»

Así, así ahora ya no se escribe, ni se telegrafia de otro modo.

El voto particular de los Sres. Capdepon y Cañamaque, ya lo conocen nuestros lectores.

El párrafo politico, que es en lo que más se fijará la gente, difiere un tanto de su semejante en el dictamen, sobre todo en el concepto sobre revision constitucional; pero asi y todo, la verdad es que en esencia no hay gran discordancia entre los dos documentos, á tal punto, que si hubiera cordialidad de relaciones entre partidos liberales, seria dificil llegar á una transaccion; pero como las diferencias están no en las palabras, sino en las tendencias y otros antagonismos, de ahi el divorcio.

La discusion de este veto, principiarà hoy seguramente, por el turno en contra del Sr. Allende, à quien contestarà el senor Canamaque.

## CORREO DE AYER

Madrid 4.

En el Congreso el Sr. Posada Herrera ha declarado que ha obrado siempre reconociendo la gefatura del Sr. Sagasta y que aceptó el poder á ruegos de S. M. el Rey para formar un Gabinete de conciliacion liberal: esplica la formacion de dicho Gabinete haciendo por su parte sacrificios para consolidar el trono y la dinastia conciliándolo con la Religion católica y las libertades públicas: dice que quiere morir tranquilo y por ello hará cuanto sea posible para que desiendan las inslituciones fundamentales el mayor número: rechazando la política retrospectiva narra un cuento de una familia de indios que se proponia convertir un misionero y despues de haberlo conseguido de la madre y de los hijos el padre se resistia, estoy convencido pero debo tanto al diablo que no me atrevo á abandonarlo (risas, murmullos): manifiéstase descentralizedor recordando la alegria con que vió siendo niño como los ayuntamientos nombraban haste los parrocos: censura baya quien deje de votar por un perro chico de diferencia y por ello quiere el sufragio: ocupase de la revision constitucional y dice que la mayoría debió esperar o rechazar este punto en las secciones (fuertes protestas): alirma que la izquierda tiene principios fijos: recuerda que en 1845 se reformò la Constitucion sin alarmas y termina haciendo votos para que prevalezca la politica liberal sean cualesquiera los

Madrid 5. «La Iberia, » haciéndose eco de las declaraciones del Sr. Posada Herrera, dice

hombres que la realicen y el gefe que los

dirija, pues las personas valen poco ante

los intereses de la pátria.

que el conjunto es monstruoso, que jamás se ha escuchado en ninguna Cámara cosa semejante, ni se ha leido en ningun libro.

«El Liberal comentando el discurso del Sr. Posada Herrera, dice que el jese del gabinete ha restablecido el nivel de las posiciones.

«Ahora veremos, dice, si el gobierno aprovecha la fuerza que le dan las soluciones liberales y quien las afirma con valentia.»

Dice «El Progreso.»

«El pais y la Corona no pueden v ci-

lar ni engañarse.

Hay dos políticas una frente á la otra. Una de ellas busca la concordia, la otra la negacion de la democracia y de la paz.»

El Sr. Castelar terciarà tambien en el próximo debate parlamentario.

Este esclarecido orador se estenderá en consideraciones sobre el viaje del rey por Europa, y hará un detenido exámen de la politica internacional.

Tambien abogará por la amistad de España y Francia, y hará manifestaciones de simpatias al actual gabinete.

El Sr. Sagasta contestará cumplidamente al jefe del gabinete, esplicando los

precedentes de la crisis.

Tambien esplicará la significacion de este gobierno, del programa constitucional y los compromisos del Sr. Posada Herrera al encargaise este del gabinete.

El Sr. Diz Romero ha consumido el seguado turno en contra del voto particalar.

Ha sostenido en su discurso que son muy pequeñas las diferencias que existen entre los programas izquierdo y constitucional, y ha esclamado: «La bandera óel constitucionalismo la mantiene integra la izqu'erda dinástica.».

«El Correo» dice al ocuparse del discurso del Sr. Capdepont, que «ha sido brillante la defensa del partido liberal en sus querellas con el de la izquierda.

El general Lopez Dominguez ha declarado en las córtes, que si el gobierno hiciera nuevas elecciones, aumentaria el número de los diputados democratas en las cortes. Madrid 3.

El Sr. Capdepont desiende el voto particular, lamentandose de que se discuta combatiéndose duramente dos ramas de un mismo tronco.

Censura la conducta del Sr. Posada, porque se ha inclinado hacia la izquierda.

Elogia la actitud del Sr. Becerra.

Habla contra el Directorio y le califica de «gobierno irresponsable» (Risas y aplausos); puesto que se impone cuando quiere oponiéndole su «veto» al gobierno, y dejando sujeto á este á sus decisiones

El Sr. Posada le interrumpe diciendo: «No existe tal directorio», y el orador responde: «S. S. lo niega, pero á todo el mundo le consta su existencia.» (Asentimiento en la mayoria; voces y protestas en los bancos de las minorias.)

El Sr. Allende interrumpe tambien con energia; pero el Sr. Capdepont continúa al fin, culpando á los izquierdos y al Directorio de la desunion de los liberales.

Acusa especialmente en este sentido al

general Lopez Dominguez.

Asirma que el gobierno no tiene ni programa ni ministros que puedan presentar una mayoría.

Añade que la mayoría actual no quiere «radicalizarse», porque no lo necesita

para que triunfe la libertad y se planteen reformas. Combate la revision constitucional y declara que la conciliacion ha fracasado

por la torpeza y el egoismo del Gabi-

Y termina con las siguientes frases: «Si el gobierno se hubiese retirado á tiempo, cuando era fácil la concordia, existiria hoy la conciliacion. Señores diputados, la conciliacion ha muerto, pero yo aun repetiré: ¡viva la conciliacion!» Bien, bien: (varios diputados felicitan al orador.)

Madrid 5.

El Sr. Posada Herrera contesta al señor Capdepont, y dice que no hay más presidente que el en el Consejo, y afirma que el Directorio se disolviò al constituirse este gabinete, el cual rechaza toda clase de imposiciones. (Bien, muy bien, en los bancos de la izquierda.»

Continua el orador y añade que despues de haber oido al Sr. Capdepont, considera hecha la conciliacion.

Madrid 5.

El general Lopez Dominguez niega que el se oponga ni se hava opuesto á la conciliacion, y reseña las negociaciones hechas para realizarla, aunque no se haya

logrado.

«En el gabinete, dice, existe completisima identidad de aspiraciones para conseguir la corcordia entre los liberales.» «Resulte lo que resulte, añade, y voteis lo que querais votar, la conciliacion se hará, atrayendo nuevos elementos á la monarquia. [Grandes aplausos.]

# LOCAL.

Anoche se cantò una vez mas en el Teatro principal la aplaudida ópera Luccia, ante escasa asistencia de es cetado: res en la sala, y numerosa en los barrios altos. El baritono Sr. Aragó sustituyó al Sr. Capelli en la parte de Asthon, y nada perdió el público en el cambie, siendo aplaudidas à aquel todas las piezas en que tomo parte.

El soberbio concertante del segundo acto produjo el entusiasmo de siempre, por la inmejorable interpretacion que le dan la señorita Russell y el tenor señor Balsaliore, à quienes ayudò anoche el señor Aragó para el acertado conjunto.

Despues de caido el telon, tuvo que ser levantado por tres veces consecutivas, tales y tan nutridos eran los aplausos del poblico.

La Russell en el rondo del tercer acto, que canta á la perfeccion, sué llamada cuatro veces consecutivas al proscenio, entre los aplausos generales y entusiastas de todos los espectadores. Esta pieza, cantada por la Russell, [dejará gratisimo é imperecedero recuerdo en la escena de de nuestro primer Teatro.

Con una numerosa concurrencia se puso en escena anoche en el Circo Los sobrinos del Capitan Grant que sué muy aplaudida.

El papel de Soledad que ha sido encargado á otra artista fué interpretado á satisfaccion. El de escocesa por lo mismo; y salvo sus pocas condiciones de voz podecir que Mochila y el doctor Mirabel estuvieron muy bien, así como Sir Cleiron que no tienen rival.

Creemos pues que con las mejoras introducidas podrá dar esta produccion algunas buenas entradas á la Empresa.

A consecuencia del mal estado en que se hallan los dos caudalosos torrentes que, cruzando los términos municipales de Muro y La Puebla, desaguan en la Albufera, que suè inundada hace unas semanas, aquellos Ayuntamientos han celebrado una confereucia al objeto de poner en buen estado el torrente titulado de! Rafal Garcés, que separa ambos términos municipales.

Por otra parte el Ingeniero Gefe de la provincia por disposicion del Sr. Gobernador civil estuvo ayer inspeccionando las ruinosas laderas del Torrente de San Miguel, con objeto de proponer las obras de defensa indispensables á evitar nuevas é inminentes inundaciones.

El digno gobernador civil de esta provincia ha dictado las disposiciones conducentes á evitar los abusos que se estaban cometiendo en el muelle de esta ciudad con la descarga de buques. Repetidas veces se ha quejado la prensa de que los andenes del puerto quedaban convertidos en depósitos permanentes de tablones y otras mercancias de esas que pueden resistir la intemperie, dificultando y hasta imposibilitando el tránsito de personas y carruages. Las disposiciones adoptadas por el Sr. Gobernador tienden á evitar tales abusos, sin causar perjuicios al comercio, al que, previo el permiso correspondiente y con la inspeccion de un delegado del Gobierno, se concederá que dichos andenes sean ocupados durante los dias necesarios para la descarga, pero no convertidos en depósito permanenle.

Aplaudimos la medida adoptada por la celosa primera autoridad civil de la pro-Vincia.

El casino tituledo De los cazadores abriò entre sus sòcios una suscripcion para socorrer á un infeliz marinero llegado recientemente à esta ciudad, procedente del vapor trasatlántico San Agustin, que conforme recordarán nuestros lectores se incendio en alta mar.

Ef guante recogido ascendió á una regu'ar cantidad, que sué entregada al desdichado naufrago para que pudiera atender a las necesidades de su numerosa familia.

En viamos un aplauso al casino mencionado.

Algunos vecinos de las calles de la Concepcion, Agua, y Moncadas nos significan la conveniencia que reportaria á aquel vecindario la instalacion de una fuente pública en la confluencia de las tres citadas calles, con lo cual tal vez se evitaria el enorme desperdicio de agua que suele invadir constantemente la segunda de las citadas calles.

Recomendamos el asunto á la comision respectiva de nuestro Ayuntamiento.

Esta noche ha soplado el viento con vio encia. Por la mañana ha aparecido el cielo cubierto de nubes regalándonos algunos chubascos.

El viento ha cesado por completo, y á la hora que escribimos estas lineas ha empezado á caer un chaparron que tiene trazas de durar largo tiempo.

Ayer empezaron en el nuevo oratorio de las Hermanitas de los pobres las funciones de Cuarentahoras, que ban sido las primeras que se han celebrado en aquel nuevo templo.

La concurrencia fué numerosa durante todo el dia.

En el vapor de ayer salieron para Barcelona, con objeto de posesionarse de sus respectivos destinos, D. José Jofre, Administrador que ha sido de esta Aduana, y D. Miguel Pons y Pons, abogado del Estado.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer en el vapor Palma figura la señorita Megnaschi, contralto que ha actuado hasta la fecha en nuestro Teatro-Circo-Balcar.

Como dicha artista era la única contralto absoluta con que contaba la compañia, esto nos hace suponer que, al menos por ahora, se habrán suspendido las representapiones de ópera en dicho teatro.

La repentina marcha de la Srta. Mugnaschi obedece á una sensible desgracia de familia.

El joven abogado don Antonio Barcelò y Bosch ha sido nombrado Fiscal municipal suplente del distrito de la Catedral de esta ciudad.

El Colegio Médico Farmacéutico, se reunirá en junta general mañana á las 6 de la tarde para discutir el tema presentado por el socio Sr. Sancho «Enfermedades remantes».

En breve va á procederse al empedrado de la plaza de Abastos.

Se está arreglando, á trozos, el piso del muelle.

El Gobierno de la provincia ha reproducido en el Boletin oficial el decreto sobre creacion de estaciones telegráficas en los pueblos, que estén á cargo de los profesores de instruccion primaria, á sin de que los ayuntamientos contesten á la mayor brevedad.

Ayer á las cuatro de la tarde salió de este puerto para el de Barcelona el vapor mercante Palma, llevando crecido número de pasajeros, y otro mayor de cerdos.

El Diario de Palma describe la visita hecha por el Exmo Sr. Capitan General al Exmo. Ayuntamiento, en los siguientes terminos:

Ayer à las doce y media de la tarde el Exemo. Sr. Capitan General de este distrito devolvió la visita oficial al Excelentisimo Ayuntamiento de esta ciudad.

El Sr. Weyler en breves correctas frases manifestò la satisfaccion que sentia al encontrarse entre una corporacion que le habia distinguido con la honra de que su retrato figuraba en el salon de sesiones entre los de los distinguidos del país, y que esta sola consideracion era mas que suficiente para que Palma y su Ayuntamiento pudieran contar desde luego con su apoyo para todas aquellas cuestiones en que pudiera creerse necesario, manteniendo siempre las buenas relaciones que deben mediar entre las autoridades, como lo habia hecho en todas las poblaciones en que habia ejercido mando.

Contestôle el Sr. Alcalde en nombre de la corporacion, manifestando que habia oido con gusto las patriôticas frases que su excelencia acacaba de pronunciar, que el Ayuntamiento sentia una verdadera satisfaccion al ver al frente de la Capitania General de este distrito à un distinguido hijo del pais, que, joven aun, habia alcanzado un puesto elevado en la carrera militar, debido à su ilustración y talento, al par que á la pericia y valor demostrados en los campos de batalla; que desde luego podia contar con el incondicional apoyo de la corporacion en todas las cuestiones que al servicio público se resirieran y muy especialmente en las que pudieran tener relacion directa ò indirecta con el òrden público, con la prosperidad de esta provincia, y con los altos intereses de la patria.

Seguidamente el General Weyler saludò particularmente à todos los señores Concejales que en número de veinte y dos se hallaban en el salon, retirándose despues acompañado de su ayudante y de una comision del Ayuntamiento, que le habia recibido al pié de la escalera principal de la casa de la Ciudad.

Las fuerzas municipales, con uniforme de gala, estaban formadas en el vestibulo, con el objeto de que todos sus individuos conocieran personalmente á la primera autoridad militar de este distrito.

Tambien en la tarde de ayer devolvió el reserido Sr. Capitan General la visita á la Comision Provincial y al Ilmo. Cabildo Catedral.

Ocurrencias que registra la prensa de ayer:

-El sábado fué dia aciago para muchas personas, por la calle del Cármen un carruaje derribó á una mujer causándole una herida en la cabeza, momentos antes en la calle de la Riera otro carruaje pasò por encima de dos niños causándoles varias contusiones, en el mismo punto por la tarde volcó una galera sin que por fortuna el conductor que era la única persona que en ella iba sufriera mas que el susto correspondiente, y por último un muchacho que en la calle de la Union al subir la escalera de su casa se cayó, produciéndose en la frente una herida bastante regular, la que fué curada por el jóven médico Sr. Font y Monteros.

-En una calle del barrio de Santa Cruz hundióse el viernes una alcantarilla al tiempo que pasaba un artillero, quien, se cayó causándose algunos rasguños y

pequeñas contusiones.

-El sábado por la tarde se escapó un demente de los que exiten en el depòsito. Tiròse por una ventana y aunque quedó con un pié dislocado echó á andar por la puerta de Jesús; hasta el Abravadero de Itria, donde tuvo que detenerse. Alli le recogieron unos carabineros que pasaban y lo acompañaron hasta la puerta Pintada donde un guardia municipal se hizo cargo dejèl conduciéndolo despues al Hospital.

# TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 8 Enero de 1884. DINORAH. Entrada general 1'25 pesetas .- Idem al paraiso 0'75. A las 7 y media.

THLEGRAMAS PARTICULARIS. Madrid 7 á las 4'5 t. (Recibido á las 5'15 t.)

En el Congreso el señor Diz Romero acusa á los fusionistas de inconsecuentes.

El señor Romero Robledo explica su conducta.

Los egipcios abandonan el Sudan. 4 p2 interior: 56'45.

Madrid 7 á las 7.15 n.

(\*) Reservando anunciado si es imposible la conciliacion es posible que se vaya á los conservadores.

La fragala «Navas de Tolosa» ha llegado á Montevideo.

Madrid 8 á las 12'30 m. Se desmiente el rumor propalado de que Francia trate en intereses de Alemania para conseguir declarar Mabon puerto franco.

Textual.

THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH PALMA .- Imp. de Bartolomé Retger, San Pedre Nelasco, 7.

# Fábirca de petróleo y aceites

MANUEL SALAS.

EN DICHO ESTABLECIMIENTO SE HALLAN DE VENTA LOS SIGUIENTES

ARTÍCULOS:

Petróleo superior no inflamable, muy recomendado para la época de verano.

Cajas de dos latas á pesetas 17 una.

Barriles à pesetas 46 los 100 kilos ó sean pesetas 1'85 el litro. Por cada caja vacia con sus latas en buen estado se abonan una peseta.

Por cada barri! 4 pesetas.

Aceite de linaza puro, secante, sin mordiente.

Caja de dos latas de pero 34 kilos y 37 litros de medida á pesetas 32 una. En barriles à pesetas 92 los 100 kilos.

Harina de lino de escelentes condiciones, para el cebamiento, de toda clase de ganado y en particular de cria.

A medio real el kilo.

Aceite de o'iva para fábricas.

A pesetas 70 los 100 kilos ó sean á 10 y medio reales el cuartan. DESPACHO, APUNTADORES 35.

# A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

# DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho à las dos, y por la tarde de las tres à las seis. Pasa à domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales. La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa cu acion. La mejor garantia es el testimonio púb ico del éxito obtenido en multitud de per sonas que le han honrado con su confianza.

# BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA À LA PLAZA DE SAN JAIME Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguiente se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo o en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional. LOS SEGUROS MUTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó indus tria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA. Hasta hace poco en E paña careciamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no tenia mos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jese de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legitima de la

prevision y cariño de los ; adres. El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la practica y experiencia de diez siglos ha

acreditado. Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José

L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

# Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.) PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los dias 4 y 25 de cada mes. Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 en azando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS. Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

# GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur. se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasageros y carga para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PA AGE. 1. clase 160 duros -2. clase 100 -3. clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.º clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y mantas y se les subministrará diariamente, vino, pan y

carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Los pasageros que lieguen à Buenos-Aires, seran admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Para informes Pedro M. Granada y Hermano.-Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.-16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 1s.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boatella y D. Malias Bosch. -2. parte. -A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, sorma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs. Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medi-

das antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real. Fisiologia de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto

1'50 rs. Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 (s.

Diarros de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.-2 r. Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs. Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desalucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. U.-Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.-Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramulls, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró-=3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró. - 4 rs.

CON ESFERA LUMINOSA.

Los adela itos nuevamente introducidos en la fabricacion de relojes en Suiza, ponenme en estado de poder ofrecer al pub ico un variado surtido de memontoirs de nuevo sistema y de Relojos-Despertadores para viaje, sólida y elegantemente construidos, con esfera luminosa, la que permite ver la hora aun en la mayor oscuridad, de marcha regulada y de gran precision, à precios sumamente ventajosos.

Nuestra casa fabrica con especialidad: i. Remontoirs de nuevo sistema en nikel de la mejor calldad, con guarda-polvo del mismo metal, esfera luminosa, escape à ci'indro, 6 rubies, y con un

regulador sumamente simpificado. No se entrega ningun reloj sin haber sido ántes minuciosamente repasado.

La gran solidez 'e estos relojes hace su uso indispensable à los viajantes, militares, cazadores, obreros, etc.

Sa precio es de 15 francos, ó sean 15 pesetas uno, valor en metálico.

Tomando 12 se rebaja el 10 por 100. Relojes despertadores de viaje con esfera luminosa, escape à cilindro (visible) sobre rubies, andando en cualquiera posicion, con montura de nikel, termómetro y espejo.

Precio con es uche: 30 francos, ó ean 30 pesetas uno.

Tomando 6 se rebaja el 15 por 100.

Se remiten muestras con un descuento de 10 por 100 mandando anticipadamente su importe. Be solicitan corresponsales y agentes.

Joannot Baltisberger, Fábrica de Melojes, Berna (Suiza).

LEGIA



FENIX

Privilegiada en toda Europa y América.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar manchas, fregar 'os platos, la madera, blanquear el hilo ciudo, algodones y desengrase de lanas. Analizada por varios quimicos de distintas Universidades y adoptada por la Benificencia, Hospitales Civiles y Militares, Ejército, Establecimientos importantes y todos los centros.

ECONOMIA SOBRE EL LAVADO ORDINARIO, CON EL 80 POR 400 SIN NECESIDAD DE JABON. Ventajas de la Legia Fenix.

1. Dura la ropa dos terceras partes mas de tiempo, no teniendo que lavarla antes de la colada, y no quemándose con la Legia Fenix aunque por inadvertencia se echara mas cantidad de la que se indica. Además la desinfecta por completo. 2. Desaparicion de las manchas de vino, frutas, etc., que hasta ahora era pre-

ciso recurrir à los potvos de gas, que ademas de destrozar la topa, son perjudiciales à la salud.

3. Economia total de Jabon, pues no hay que gastarlo en la ropa. No altera los colores de las ropas estampadas ni tenidas. 4. Economia de carbon v otro combustible, pues no se necesita que la ropa

hierva mas que de una à dos horas en vez de seis à ocho que se emplean en el sistema ordinario. El que desee mas detalles pasarse por la casa de los señores Moncho Hermanos,

calle de Jaime II, numero 40, (en donde estaba antes la Curtidora.) Tambien encontrarán un variado surtido de Legiadoras económicas de varios preclos y tamaños.

Se alquilan Legiadoras al módico precio de un real por colada. Representantes exclusivistas de las Islas Baleares, señores Moncho Hermanos, cale de Jaime II, número 40, Palma.

Precio de la Legia Fenix.

37'50. 50 kilos pesetas. . . . 20'00. 25 id. . . . . .